



Expediente: 5317/22

Carátula: N & F CAPITAL MARKETS S.A. C/ LAZARTE PATRICIA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20257354858 - N & F CAPITAL MARKETS S.A., -ACTOR 90000000000 - LAZARTE, PATRICIA LORENA-DEMANDADO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 5317/22



H104038107154

JUICIO: N & F CAPITAL MARKETS S.A. c/ LAZARTE PATRICIA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.º: 5317/22.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: COSENTINO, MARCO FRANCISCO - 26/09/2024 12:34.-

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.

- I) Téngase presente reposición fiscal y condición tributaria adjuntada.
- II) Pudiendo la presente causa encontrarse encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación (conforme art. 52 de la Ley 24.240).
- III) Una vez cumplido el punto que antecede, pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate. Notifíquese conforme lo normado por el art. 199 CPCC.- MMR.5317/22.- FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.